

NUEVA MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN A EXÁMENES

PERÍODO **NOVIEMBRE – DICIEMBRE**

1) Quiénes deben inscribirse?

Todos los estudiantes que deban o desean rendir examen en este período, ya sean libres o reglamentados, hayan cursado en el año lectivo 2017 o mantengan previa la asignatura.

2) Dónde y cómo deben inscribirse?

a) Estudiantes del Plan de Estudios 2008: a través del Sistema de Gestión Estudiantil (SGE). La dirección electrónica es sge.cfe.edu.uy

b) Estudiantes del Plan de Estudios 1986: en Bedelía del IPA, personalmente, completando formulario a tales efectos.

3) Cuándo deben inscribirse?

a) Estudiantes del Plan de Estudios 2008 a partir de día 4 de noviembre. Si 72 horas hábiles antes del examen no han podido configurar su inscripción en el SGE, deben pasar por Bedelía del IPA para que busquemos la solución.

b) Estudiantes del Plan de Estudios 1986 del 6 al 8 de noviembre.